

Petrer iniciará su Año Jubilar el 7 de julio con la apertura de la Puerta Santa de la ermita del Cristo por el obispo

24/04/2024



La Mayordomía del Santísimo Cristo de la Sangre del Monte Calvario de Petrer ha informado esta mañana junto a la alcaldesa, **Irene Navarro**, sobre la presentación de todas las actividades, cartel, logotipo y oración jubilar que se llevará a cabo este viernes 29 de abril a las 21 horas en el Centro Cultural con motivo de la celebración del Año Santo Jubilar que arrancará en Petrer el próximo 7 de julio con motivo de los 350 años de la entronización del Cristo en su ermita.

El presidente de la Mayordomía, **José Vicente Romero**, ha destacado que este será "un año de gracia que nos ha concedido el Papa Francisco en torno a la celebración de los 350 años de la entronización del Cristo en su ermita, que se celebrará el 23 de agosto". Romero ha recordado que el Año Jubilar arrancará el 7 de julio con la apertura de la Puerta Santa de la ermita a cargo del obispo de la Diócesis Orihuela-Alicante, **José Ignacio Munilla Aguirre**, y se clausurará el 6 de julio de 2025 con el cierre de dicha puerta. Asimismo, ha agradecido al

Ayuntamiento el apoyo de 20 de los 21 concejales que forman el pleno "para que se pueda llevar a cabo esta celebración".

El consiliario de la Mayordomía y párroco de la iglesia de San Bartolomé, **Miguel Cano**, ha señalado que este viernes "se da el pistoletazo de salida, con la presentación de todas las actividades, a un año de alegría y misericordia en el que podremos vivir ese amor de Dios. Animo a toda la población a que acuda durante este año a la ermita".

Por su parte, la primera edil ha destacado que "estamos

acostumbrados a que la celebración del Año Jubilar se realice en otras localidades y nunca hubiésemos imaginado que pudiese celebrarse aquí en Petrer por lo que somos muy afortunados". La alcaldesa le ha dado la enhorabuena a la Mayordomía "por asumir el reto de esta celebración. Tenemos por delante un año apasionante de numerosas actividades y en las que recibiremos a personas de otras localidades".